

MIÉRCOLES, 23 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE RASINES

CVE-2017-7482 *Resolución número 34/2017 de delegación de funciones de la Alcaldía-
Presidencia.*

Estando previsto ausentarme del término municipal durante los días 12 al 18 de agosto, ambos inclusive, al amparo de lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 43 y concordantes del RD. 2586/86, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, don Sergio Castro González las funciones atribuidas por la legislación vigente a la alcaldía presidencia, para el periodo comprendido entre los citados días.

Rasines, 3 de agosto de 2017.

El alcalde,

J. Bonachea Pico.

2017/7482